



I. Datos del área

Nombre del área	:	Procesos Teóricos e Históricos de la Arquitectura y el Urbanismo
Departamento	:	TEORÍA Y ANÁLISIS
División	:	Ciencias y Artes para el Diseño
Fecha de creación	:	8 de octubre de 1982
Periodo de evaluación	:	2014 a 2017
Última evaluación	:	30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	:	CASTRO GARZA JOSE GABRIEL

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Procesos Teóricos e Históricos de la Arquitectura y el Urbanismo* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El Área fue creada en 1982. Desde su origen a la fecha ha sido evaluada y ratificada en el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, en dos ocasiones, en la sesión 5.10 de junio de 2010 y en la sesión 6.15 de marzo de 2015.

El objeto de estudio del área está definido como *La arquitectura y el urbanismo a través del análisis crítico de los procesos históricos, los aspectos económicos, políticos, sociales y*



naturales, así como la conceptualización teórica, estética, formal, material, metodológica y tecnológica existentes sobre el diseño en cada estadio evolutivo. Así mismo, los objetivos de investigación declarados por el área son: 1) Promover, coordinar, desarrollar e impulsar los proyectos de investigación que se relacionan con los procesos que determinan y condicionan la construcción, transformación y destrucción de la arquitectura, el urbanismo y el medio ambiente; 2) Promover e impulsar la producción de material didáctico como apoyo para la carrera de arquitectura y el posgrado; 3) Participar y promover congresos y eventos que permitan la difusión y confrontación de las investigaciones realizadas en el área; 4) Promover exposiciones que difundan en forma gráfica y didáctica los avances y conclusiones de las investigaciones del área; 5) Promover, coordinar e impulsar proyectos con áreas de investigación afines; 6) Promover la edición de libros individuales y colectivos que difundan los resultados de las investigaciones del área y otras afines.

Se observa coherencia temática entre el objeto de estudio y el primer objetivo de investigación declarado, sin embargo los objetivos restantes son de orden operativo, propios de un programa de trabajo. Es recomendable revisar y armonizar con mayor especificidad los objetivos de investigación para comprender de mejor manera cuáles son las contribuciones del área a su campo de conocimiento.

El área cuenta con siete líneas de investigación que se relacionan de manera adecuada con el objeto de estudio y su campo de conocimiento; 1) Desarrollo urbano-arquitectónico y su impacto ambiental; 2) Teoría, historia y tipologías de la arquitectura y el urbanismo; 3) Patrimonio urbano-arquitectónico, entorno cultural e identidad; 4) Conceptualización de imagen urbana e identidad; 5) Análisis crítico de los movimientos vanguardistas de la arquitectura y el urbanismo; 6) Restauración-reutilización de la arquitectura patrimonial y su contexto y 7) Historia de la arquitectura vista desde los cambios socio-culturales y los avances tecnológicos.

Se observa coherencia teórica y analítica entre las líneas de investigación del área con ocho líneas divisionales y tres troncales.

Se recomienda al área realizar una revisión de su programa de investigación con el objeto de armonizar el objeto de estudio, los objetivos de investigación y sus líneas de investigación, así mismo explicitar de forma más adecuada los objetivos de investigación del área, para acotar y comprender de mejor manera las contribuciones del área al su campo de conocimiento, considerando los aspectos que marca la normatividad (punto 1.1 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco).



2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

El área presenta evidencias de la formulación de su programa de trabajo cuatrienal, mediante el documento anexo titulado *Programa cuatrienal de trabajo*; sin embargo no se presenta una calendarización anual de las metas y las actividades de corto, mediano y largo plazo que permitan contrastar los productos obtenidos contra los resultados esperados.

En entrevista con el jefe de área, se reporta un número importante de reuniones (13 por trimestre) algunas de ellas con el Departamento de Teoría y Análisis y otras propiamente del área de investigación. Sin embargo, no se adjuntan documentos probatorios (orden del día, minutas o algún otro) que permita establecer el objetivo y alcance de dichas reuniones.

No se tiene claridad en cuanto a la participación de todos los miembros del área en la formulación de los planes de actividades del área; de un calendario de actividades y productos académicos previsible por año y de manera cuatrienal, así mismo del grado de avance de los objetivos planteados durante el año.

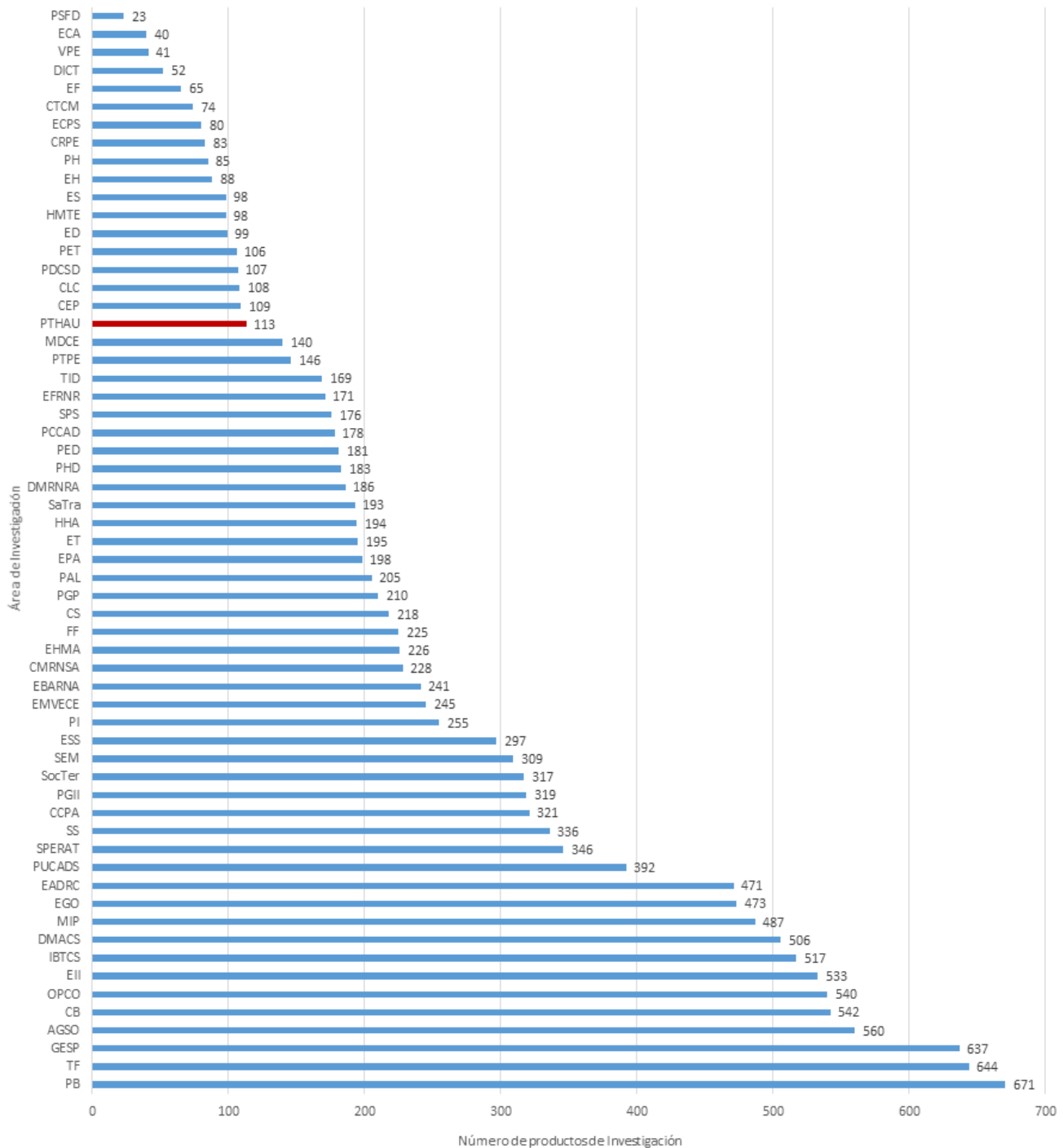
El área declara el desarrollo de dieciséis proyectos de investigación aprobados por Consejo Divisional y varios proyectos interinstitucionales, durante el periodo evaluado (2014-2017). Los nombres y temáticas de los proyectos de investigación son coherentes con el programa y las líneas de investigación del área.

Producción académica del área.

Con base en el dictamen general de la evaluación de las áreas para el periodo 2014-2017, específicamente en el punto relativo a los resultados de la producción académica de las áreas y los productos reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad (con un total de 15,924 productos acumulados en el periodo evaluado); el área se ubica en el lugar 43, en la categoría de muy baja producción con 113 productos generados por los ocho integrantes del área.



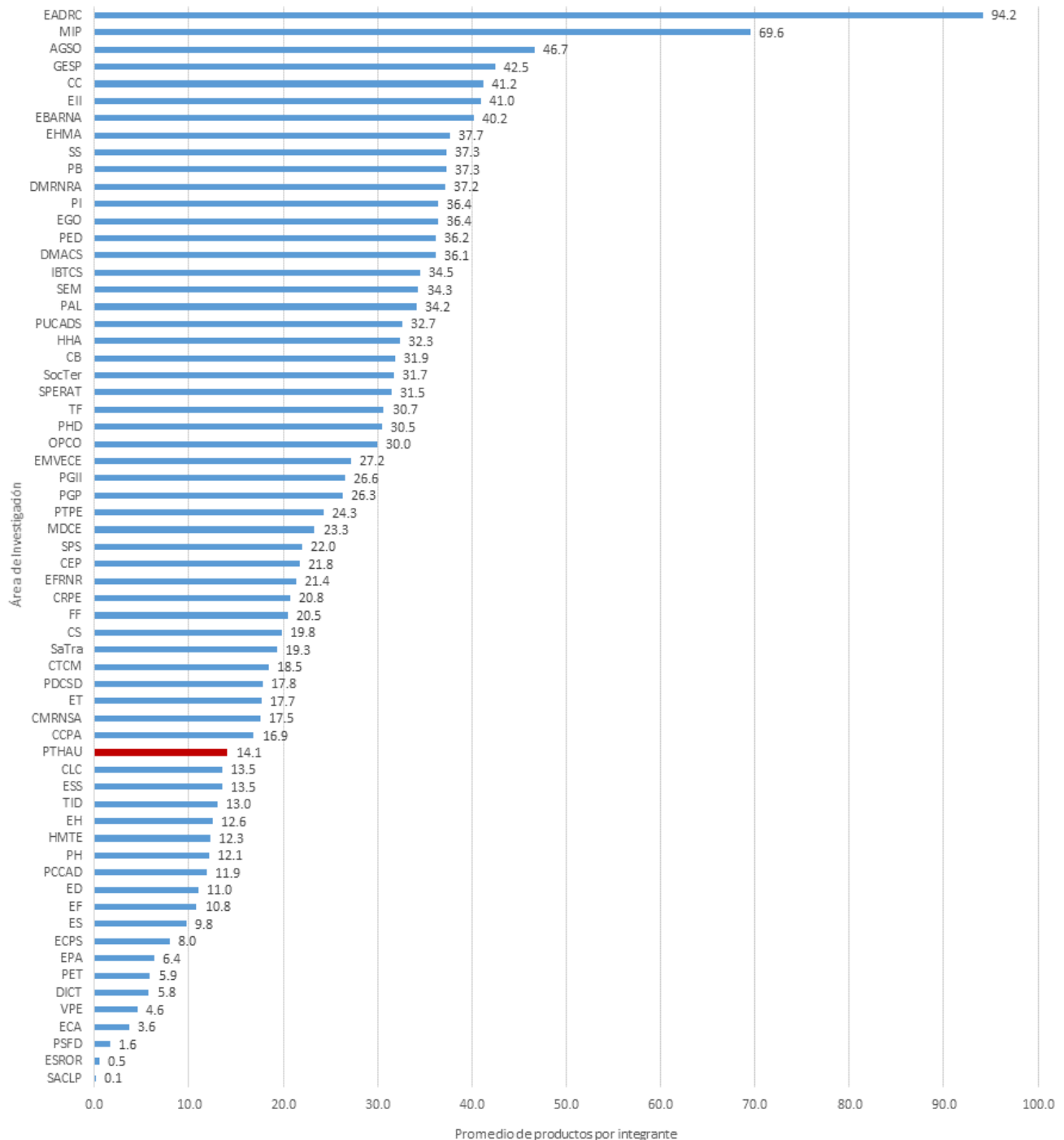
Gráfica 1. Total de productos resultado de la investigación de las 60 áreas de la UAM-X (2014-2017)



Su producción promedio por investigador, en relación a las 63 áreas, es de 14.1 productos por investigador, lo que permite ubicarla en la posición número 44 del total de las áreas de la Unidad.



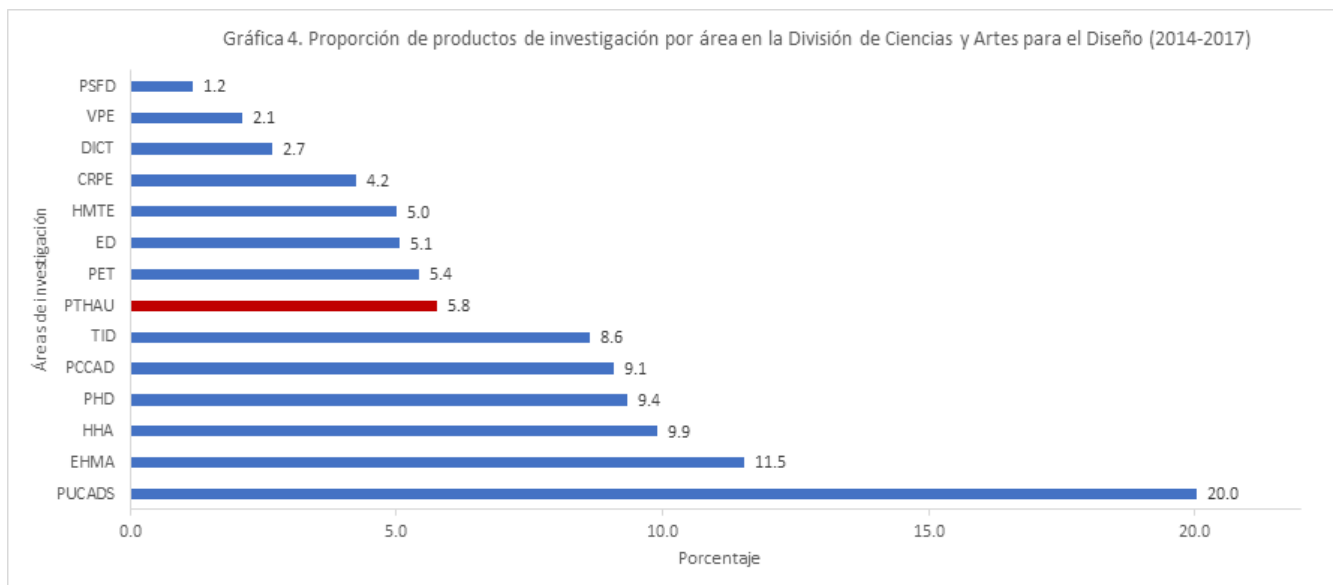
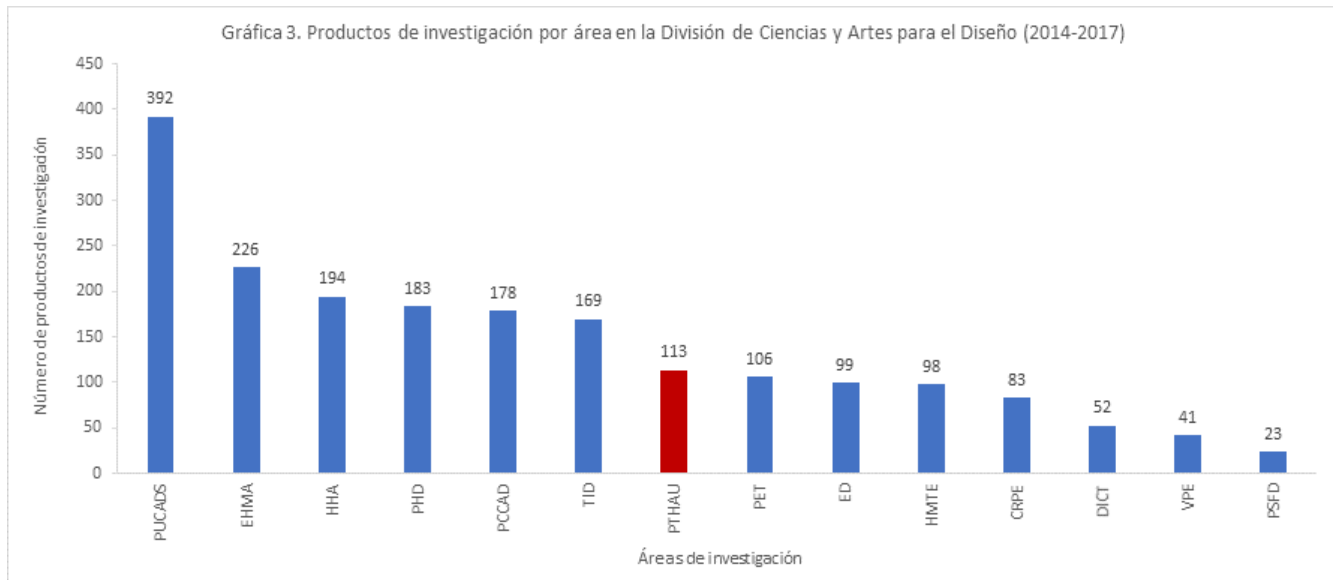
Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)



Del total de productos de investigación aportados por las 14 áreas que integran la División Ciencias y Artes para el Diseño (1957 productos); *Procesos Teóricos e Históricos de la*



Arquitectura y el Urbanismo (en adelante PTHAU) se ubica en el séptimo lugar con 113 productos y representa el 5.8% de la producción total de esa División.

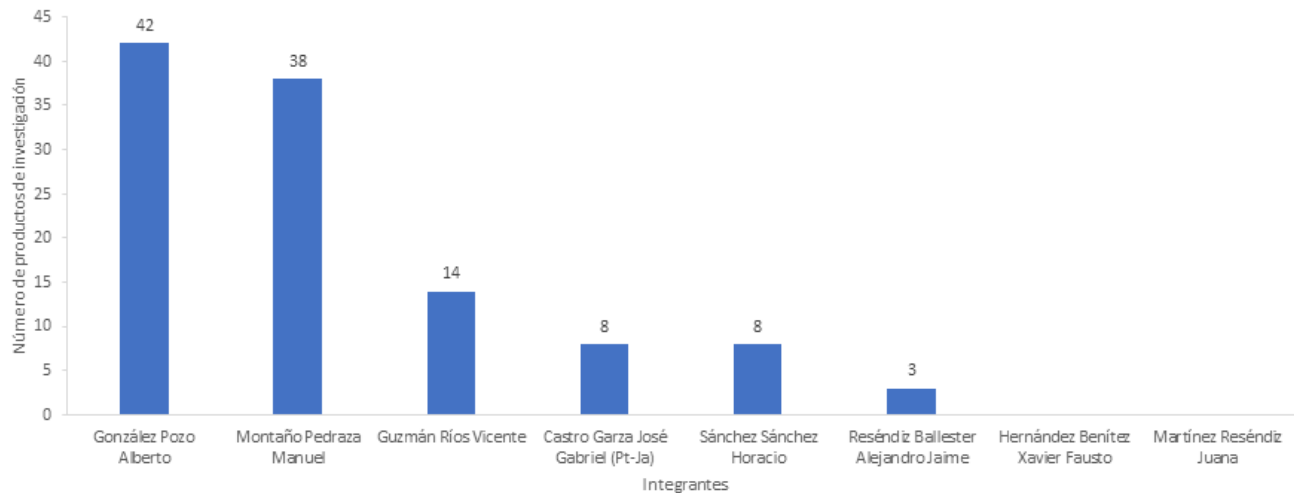


Con base en los resultados reportados se advierte que se trata de un área, conformada por ocho integrantes, con una producción académica reducida; la mayor parte de sus académicos vincularon sus productos de investigación y solo dos de ellos no lo realizaron.

Se observa un comportamiento desequilibrado de la productividad del área que se concentra principalmente en dos de sus integrantes con una producción académica muy por arriba del resto de sus compañeros.



Gráfica 5. Productos de investigación por profesor(a) en el área de Procesos Teóricos e Históricos de la Arquitectura y el Urbanismo (2014-2017)

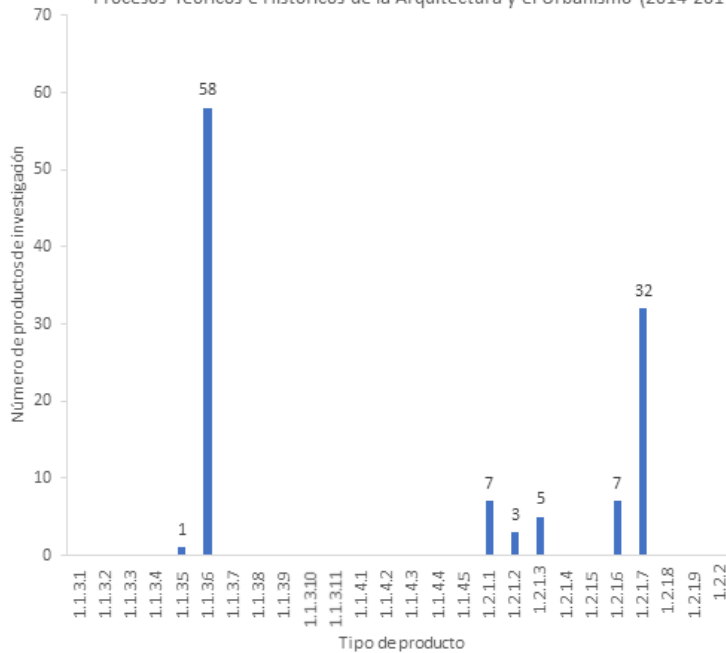


Los productos de investigación se concentran principalmente en documentales, audiovisuales, videos, cine, fotografía y diaporamas (14.5 productos por año); conferencias magistrales invitadas presentadas en eventos especializados (8 productos por año); trabajos presentados en eventos especializados (1.7 productos por año); reportes de investigación o técnico (1.7 productos por año); libros científicos (1.2 productos año); así mismo tres artículos especializados de investigación y un libro de texto.

No se tiene evidencia de la participación de alumnos en las actividades del área durante el periodo evaluado.



Gráfica 6. Tipo de productos de investigación en el área de Procesos Teóricos e Históricos de la Arquitectura y el Urbanismo (2014-2017)



- 1.1.3.1 Paquete didáctico
- 1.1.3.2 Notas de curso normal
- 1.1.3.3 Notas de curso especial
- 1.1.3.4 Antologías comentadas
- 1.1.3.5 Libros de texto
- 1.1.3.6 Documentales (Audiovisuales, Videos, Cine, Fotografía y Diaporamas)
- 1.1.3.7 Equipo de laboratorio (modelos tridimensionales, diseño y construcción)
- 1.1.3.8 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.1.3.9 Traducciones publicadas de libros
- 1.1.3.10 Traducciones publicadas de artículos
- 1.1.3.11 Traducciones editadas de documentales
- 1.1.4.1 Licenciatura
- 1.1.4.2 Especialización
- 1.1.4.3 Maestría
- 1.1.4.4 Doctorado
- 1.1.5 Participación como jurado en examen profesional o de grado
- 1.2.1.1 Reporte de investigación o técnico
- 1.2.1.2 Artículo especializado de investigación (artículo o nota en revista, prólogo, introducción crítica, edición crítica de libro o capítulo en un libro científico)
- 1.2.1.3 Libro científico
- 1.2.1.4 Patentes. Registro y aceptación de forma para solicitar examen de novedad
- 1.2.1.5 Expedición del título de patente
- 1.2.1.6 Trabajos presentados en eventos especializados
- 1.2.1.7 Conferencias magistrales invitadas presentadas en eventos especializados
- 1.2.1.8 Desarrollo de prototipos o modelos innovadores
- 1.2.1.9 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.2.2 Asesoría de proyectos de investigación

Se recomienda al área implementar y/o explicitar un programa de trabajo con las acciones y metas a corto, mediano y largo plazo, que ayuden al cumplimiento de su programa de investigación.

Es importante actualizar el estado que guardan los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de CAD, los responsables y participantes, su vigencia y/o grado de avance, así como los productos parciales o finales.

Es necesario que se definan claramente los mecanismos de organización del trabajo del área (reuniones de área, seminarios internos, coloquios, etc.) su periodicidad y alcances, así mismo se promueva la participación equilibrada de todos los miembros del área en la planeación y realización de las actividades colectivas e individuales de investigación y su adecuada vinculación y reporte en el sistema de información de la universidad.

Es indispensable que el área analice y discuta la participación y diversificación de todos sus integrantes en la producción académica y de investigación del área, tanto a nivel individual, como colectivo; así mismo el tipo de productos de investigación que se generan en función del alcance y relevancia de la investigación que se desarrolla en el área. Lo anterior permitirá mejorar sustancialmente la organización y la participación equilibrada de sus integrantes en la productividad del área.



3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El área cuenta con una planta académica de ocho integrantes, cinco de ellos con categoría titular C, uno con nivel B y finalmente un investigador con categoría asociado D, sin embargo en el caso de Xavier Fausto Hernández Benites no se indica su categoría, es importante complementar esta información. Los perfiles de los integrantes son adecuados con el objeto, el programa de investigación del área y sus campos de conocimiento, destaca uno de sus integrantes por ser profesor distinguido de nuestra universidad.

En cuanto a la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos, no hay información referida a formación, capacitación y actualización de estos recursos humanos y de las estrategias de organización del trabajo para conseguir los objetivos y metas del área

De igual manera no se tiene registro de una estrategia que identifique, priorice y atienda las necesidades de recursos materiales del área.

Se recomienda al área implementar y/o explicitar las estrategias de capacitación y actualización de su planta académica, incluyendo la formación o incorporación de investigadores que permitan reforzar y conseguir los objetivos y metas del área.

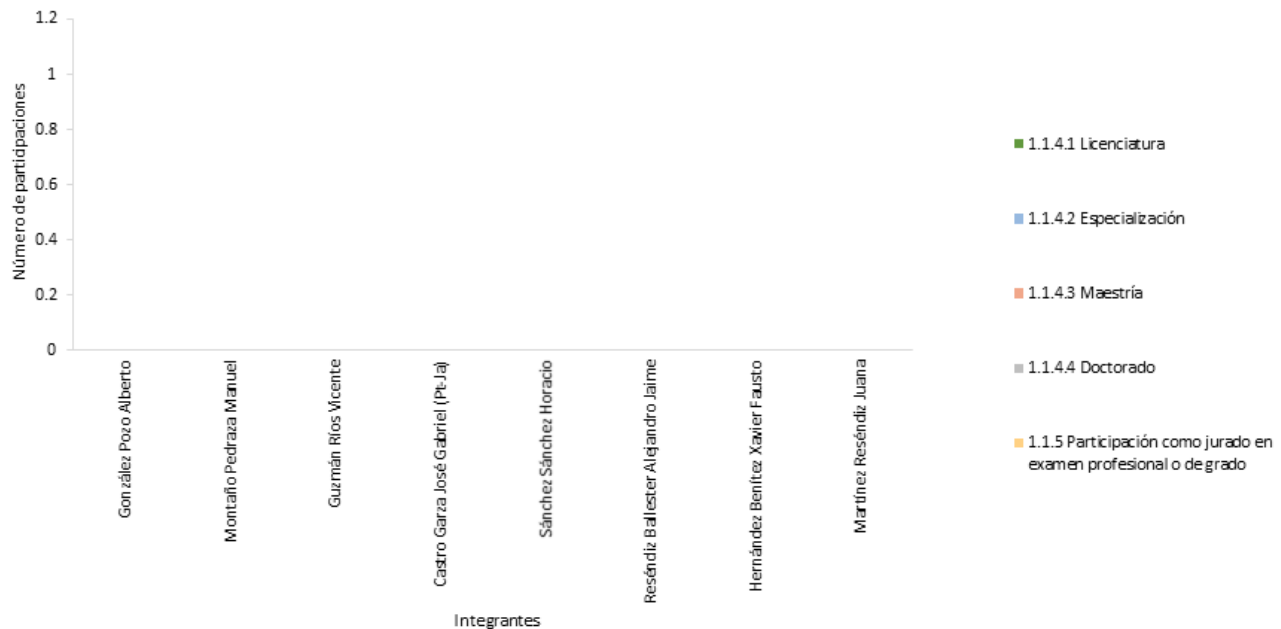
Así mismo se recomienda informar sobre las estrategias o mecanismos para la obtención de recursos financieros y documentar anualmente el presupuesto ejercido, tanto de financiamiento interno como externo, estrategias que permiten definir y priorizar los recursos humanos y materiales del área en aras de conseguir sus objetivos, las actividades planeadas y los proyectos de investigación aprobados por su Consejo Divisional.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

No se reporta participación de alumnos de licenciatura y posgrado en las actividades de investigación desarrolladas en el área, ya sea a través de trabajos terminales, Idóneas Comunicaciones de Resultados, Tesis de posgrado, servicio social y/o la incorporación de alumnos como ayudantes de investigación, durante el periodo valuado. Se menciona a Eduardo Fuentes Fuller como ayudante de investigación, sin embargo no formaba parte del área al momento de la evaluación



Gráfica 7. Participación de las y los profesores del área de Procesos Teóricos e Históricos de la Arquitectura y el Urbanismo en la dirección de trabajos terminales, ICR y tesis (2014-2017)



Se recomienda promover la formación de nuevos investigadores por medio de la participación de estudiantes en los proyectos de investigación desarrollados por el área, a través de servicio social, su incorporación como ayudantes de investigación o bien por medio de publicaciones conjuntas de artículos de investigación y/o participación en eventos especializados. Así mismo reforzar la participación de los integrantes del área en programas de posgrado dentro de su División y/o en otras Divisiones e instituciones de educación superior.

5. Relaciones Institucionales

No se declaran relaciones de trabajo conjunto entre el área de investigación con otras Áreas o grupos de investigación, sin embargo, es conocida la participación de uno de sus investigadores en programas de posgrado propios de nuestra universidad y de otras instituciones de educación superior. Así mismo se declara la participación del área en programas de investigación multi e interdisciplinarios relacionados con el patrimonio natural Chinampero de Xochimilco.

Se reporta la participación del área de investigación en redes afines al objeto de estudio y al programa de investigación, así como a sus líneas de investigación, particularmente se menciona la Red Iberoamericana de Valorización y Gestión de Cementerios Patrimoniales y al



Dr. Carlos Alberto Mercado Limones como participante de esta red; sin embargo el Dr. Mercado Limones no forma parte del personal académico adscrito a esta área de investigación.

Se recomienda al área reforzar y comunicar adecuadamente la participación de todos los miembros en proyectos de investigación multi e interdisciplinarios, con otras áreas de su departamento, de otros departamentos, divisiones, unidades e incluso con otras instituciones de educación superior y con organizaciones externas.

III. Conclusiones y recomendaciones

La información que presenta el área fue analizada con fundamento en los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017, que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018, así mismo se consideraron las recomendaciones realizadas en la evaluación 2010-2013.

En este sentido, tanto en el informe cuatrienal como en la información complementaria entregada a esta comisión por el jefe de área no se encontró registro de la manera en que fueron atendidas las recomendaciones de la evaluación correspondiente al periodo 2010-2013 en todo caso se describen acciones para atender las recomendaciones del periodo (2005-2009) o bien acciones para realizadas durante el año 2017 y 2018, es decir posteriores al periodo evaluado.

A pesar de ello, resultado del análisis de la información presentada en esta evaluación se observa la promoción y desarrollo de varios proyectos de investigación individuales y colectivos; sin embargo persiste una limitada y desequilibrada producción académica, no todo los académicos reportaron y vincularon adecuadamente su producción; no se logró incorporar alumnos en las actividades de investigación realizadas en el área y la producción académica sigue concentrada en dos de sus integrantes.

Es importante que en futuras evaluaciones la jefatura de área acompañe y promueva, entre todos los integrantes del área, el adecuado reporte de resultados y la correcta vinculación de los productos académicos en el Sistema Integral de Áreas de Investigación; así mismo se



atienda la entrega del informe cuatrienal en tiempo y forma de acuerdo con los plazos establecidos en la convocatoria respectiva.

La información reportada y analizada en los cinco rubros evaluados permite observar la necesidad de revisar el programa de investigación del área, particularmente la relación entre el objeto de estudio y los objetivos de investigación considerando los criterios de operación indicados en el punto 1.1 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

Es importante promover una contribución equilibrada por parte de los integrantes del área al trabajo de investigación individual y colectiva. Así mismo es importante informar y transparentar los recursos y su correcto ejercicio, acorde con los objetivos y alcances de los proyectos que desarrollan.

Se recomienda que para el siguiente periodo de evaluación se atiendan las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados y generar formas de evaluación y seguimiento renovadas de la investigación a nivel de la División y del Departamento, en donde el trabajo colegiado con las áreas sea un eje transversal. Estas formas están fundamentadas en la Legislación Universitaria y se suman a lo que se ha realizado en la evaluación cuatrienal 2014-2017, encomendada al Consejo Académico.